NOTA UOC N° 837/2022

Capiatá, 7 de diciembre del 2022

Señor
***Abog. PABLO SEITZ ORTIZ,** Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

*Me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a donde corresponda, en referencia a la Nota DNC N° 13651/2022, que guarda relación con el **Procedimiento de Ampliación del Monto del Contrato del Laboratorios Éticos CEISA, correspondiente a la Adjudicación de la LPN N° 01/2021 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL, AD REFERENDUM CON CONTRATO ABIERTO – ID N° 397.502**, a los efectos de mencionar que se procedió al reparo conforme a las observaciones realizas y se anexan al expediente.*

Sin otro motivo en particular, y esperando curso favorable al proceso hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. David Alvarez Paredez
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cancer

*C.P. **DAVID ALVAREZ PAREDEZ***
Enc. De Despacho Dirección Administrativa
Instituto nacional del Cáncer